

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 10 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 15H00, en las oficinas situadas en la vía Quevedo Km. 1 y Juan de Salinas, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Ricardo Luís Viteri Choez, Sr. Christian Alfredo Viteri Choez, Sra. Tanya Elizabeth Viteri Choez y Sra. Karina Johana Viteri Choez. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía que es de US\$. 2.106.000,00, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del año 2014
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2014
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014

Preside la junta general el señor Christian Viteri Choez, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el señor Ricardo Viteri Choez, Gerente General de la empresa.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:**

1.- El señor Ricardo Viteri Choez procede a dar lectura de su informe de gerente del año 2014, el cual luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente del año 2014.

2.- La señorita Brigitte Sánchez Sánchez procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2014, luego de las explicaciones y deliberaciones realizadas por los accionistas, la junta general resuelve Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario del año 2014.

3.- El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones de los Estados financieros del año 2014. Luego del análisis, aclaraciones y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2014. Para el efecto se deja constancia que no votaron los señores administradores.

4.- El señor Presidente manifiesta que la utilidad a distribuirse a los accionistas, obtenida en el año 2014, es de US\$. 308.285,00 sobre el cual en esta junta se debe resolver cual será su destino. Los señores accionistas luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad que las utilidades del año 2014 se las mantenga dentro de las cuentas de patrimonio hasta definir en una próxima junta general, si se realiza un aumento de capital con dichas utilidades.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta se da lectura del acta y sta es aprobada por unanimidad, por lo que el señor Presidente da por finalizada la junta general universal siendo las 17H15.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente acta firman:



**CHRISTIAN ALFREDO VITERI CHOEZ**  
**PRESIDENTE / ACCIONISTA**



**RICARDO LUIS VITERI CHOEZ**  
**SECRETARIO / ACCIONISTA**



**TANYA ELIZABETH VITERI CHOEZ**  
**ACCIONISTA**



**KARINA JOHANA VITERI CHOEZ**  
**ACCIONISTA**